

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO  
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION		ADVERTENCIAS		Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio. Se publica todos los días menos los festivos.
OVIEDO. . . . .	8,00 pesetas trimestre	Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales, pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia. En las inserciones de pago se abonarán SESENTA CENTIMOS de peseta por cada línea.		
PROVINCIA. . . . .	9,00 — —			
NUMERO SUELTO. . . . .	0,50 — —			
El pago es adelantado				<b>ADMINISTRACION:</b> Residencia provincial de Niños

### Administración municipal

#### AYUNTAMIENTOS

##### DE GIJON

(Continuación)

Quedó enterado de un oficio de la oficina de Colocación obrera, referente a la máquina de escribir que les sustituyeron, prestando la conformidad a todo lo actuado por el Sr. Alcalde en este asunto.

Se acordó hacer un concursillo breve para las obras de construcción de nichos en el cementerio de Ceares, anunciado en la prensa local.

Se acordó hacer un concursillo breve para las obras de construcción de nichos en los Cementerios de Jove y Tremañes, anunciado en la prensa local.

Se acordó acudir al concurso para construcción de edificios públicos, para uno destinado a aduanas y otros servicios del Estado, aclarando que si la Cámara de Comercio no aporta las 275.000 pesetas, el Ayuntamiento no contrae obligación de ninguna clase para la construcción del referido edificio.

Se aprobó lo propuesto por el Sr. Ingeniero municipal, sobre anuncio de concursos para el suministro de lámparas, etc, y que se hagan aquéllos

Se acordó una propuesta de conceder una recompensa al Guardia municipal Enrique Rodríguez Valle, y que el Sr. Alcalde vea el modo de llevarlo a cabo.

Se acordó proceder a la corta de árboles que propone la Comisión de Caminos, en el general de la parroquia de Bernueces.

Se prestó la conformidad a un escrito de la Comisión de Caminos, para reponer un framo de tubería de la antigua conducción de aguas que abastece el barrio de Casares, Porceyo, con la aclaración que se indica.

Se aprobo un acta de replanteo

de alineación sobre el solar de la casa número 27 de la calle de la Vicaría.

Para el Campeonato Ciclista de Somió, se concede un trofeo hasta 25 pesetas.

Se concede autorización para la elevación de un piso en Blasco Ibañez, números 79, 81, 83 y 85 y se acordó que abonen los derechos de construcción su propietario don Juan Gonzalez Perez.

Se aprobó una propuesta de la Comisión de Instrucción Pública, para celebrar un concurso para el suministro de artículos de consumo para la Cstina Escolar, durante los nueve meses, pero acordando que se haga por un trimestre, sin que se quede obligado a consumir la cantidad que se calcula.

Se acordó dirigirse al Sr. Ministro de Instrucción Pública, para que active la ejecución de las obras en el Instituto de Jovellanos, y que no abra el curso hasta que no finalicen las mismas.

Se acordó prestar apoyo moral para la construcción de la autopista Oviedo-Gijón, designando al señor Alcalde, como representante del Municipio para la reunión que se convoque y que el Ayuntamiento no adquiera ningún otro compromiso ni responsabilidad alguna.

Se acordó designar a los señores que se indican para visitar los terrenos ofrecidos para la construcción de un cuartel de Infantería.

Se acordó conceder a D. Rodrigo Traviesas, un mes de licencia que solicita por enfermedad,

D. Guillermo Suarez, se interesa por la iniciación de las obras del edificio para Sucursal del Banco de España. Le contestó la Presidencia.

El Sr. Riera, interesó se le informase acerca del nuevo concurso para el establecimiento de una estación de autobuses. Le contestó el Sr. Presidente.

El mismo Sr. Riera, interesó se obligue a la Compañía de Tranvías a retirar las columnas y cables aéreos

que tiene en la calle de Alcalá Zamora. Le contestó el Sr. Presidente.

D. Lino Gonzalez, rogó se interese del propietario del solar de Contracay, derribe el pequeño edificio allí enclavado, o que cuanto antes edifique la casa que tiene proyectada. Le contestó la Presidencia.

El Sr. Nespral interesó que se felicite al Sr. Quintana, por su acertada actuación durante el verano último, como Delegado de los servicios de la playa. Se aceptó por todos los Sres. Concejales presentes, y la Presidencia manifestó que se oficiará a dicho señor en la forma deseada.

El presente extracto de acuerdos está tomado del libro de actas original.—El Secretario del Ayuntamiento, F. Diez Blanco.—Visto bueno, El Alcalde, Gil F. Barcia.

Sesión del día 17 de octubre de 1935

El Ayuntamiento aprobó el presente extracto de acuerdos, acordando su remisión al Gobierno civil para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Por acuerdo del Ayuntamiento, El Secretario, F. Diez Blanco.—Visto bueno, El Alcalde, Gil F. Barcia.

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el mes de octubre de 1935.

Sesión del día 3

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

En el asunto pendiente de la sesión anterior, relativo a una instancia de D. Cirilo Vacas, que solicitaba exención de enrasillado en Jovellanos, 9, 11 y 13, el Ayuntamiento acordó eximirle por mayoría de votos.

Pendiente de la sesión anterior una instancia de vecinos de los barrios Cuadra y Carcedo, Fano, solicitando que no se trasladara una fuente, se acordó pasar este asunto al señor Ingeniero municipal.

Se aprobó una relación de factu-

ras que envía la Intervención municipal, importante 11.799 pesetas.

Se aprobó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir 6.450 pesetas en obras del 6.º distrito.

Se acuerda conceder la prórroga de seis meses para realizar obras en Blasco Ibañez número 63.

Se acordó que pase a la Comisión de Hacienda la fórmula de pago que propone el Sr. Ingeniero municipal y la Comisión de Aguas, por la expropiación de un molino afectado por la captación de aguas de las fuentes de Bobia y propiedad de los herederos de D. Jacinto Solares.

Se acordó que pase a la Comisión de Aguas, la reclamación de don Ramón Escandón del Arenal, por daños y perjuicios que le ocasionó la captación de aguas de los manantiales de Fuente de Bobia, en un molino de su propiedad.

Se acordó que D. Juan Ruisánchez, solicita licencia para construir un cobertizo para instalar una batería de hornos para cocer ladrillo en Somió, Fuejo, que presente el plano que interesa la Comisión de Caminos.

Se acordó conceder las siguientes licencias:

A D. Manuel Rey Garcia, para construir un cobertizo en la calle de Colón, Llano del Medio.

Y a D. Juan Rodriguez Gonzalez, para construir una cuadra en el Llano de Arriba, calle de San Félix número 31.

Se acordó abonar una cantidad que reclama D. Alfredo Tuya Martínez, por obras ejecutadas en la prisión del Coto de San Nicolás y Cuartel de la Guardia civil de los Campos Eliseos y se acordó insistir en la Dirección general de prisiones para que le abonen la cantidad que adeudan a este Municipio, por las obras de urgencia que se realizaron por su cuenta.

(Continuará)

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE OVEJUNO

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO

<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>OVEJUNO . . . . . 2.00 pesetas trimestrales</p> <p>PROVINCIA . . . . . 8.00</p> <p>NUMERO SUJETO . . . . . 0.50</p> <p style="text-align: right;"><b>El pago es adelantado</b></p>	<p><b>ADMINISTRACION</b></p> <p>Redacción provincial de Ovejunos</p> <p>Las Oficinas públicas que se piden deben estar en su día y pagadas y las que piden un presupuesto deben acompañar dicho presupuesto.</p> <p>Se publican todos los días menos los festivos.</p>	<p><b>REFERENCIAS</b></p> <p>Las leyes, decretos y ordenanzas que se piden en el Boletín Oficial por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.</p> <p>Enviarse impresiones de pago en abonos o SEPTIEMBRE DE OVEJUNO de cada tres meses.</p>
--	--	---

### Administración municipal

AYUNTAMIENTOS

**DE OVEJUNO**

(Continuación)

Quedo enterado de un oficio de la oficina de Colocación obrera, referente a la máquina de escribir que les suministraron, prestando la conformidad a todo lo actuado por el Sr. Alcalde en este asunto.

Se acordó hacer un censo de las obras que se están construyendo en el cementerio de Ovejunos, para dar un presupuesto de las obras que se tienen que hacer en la prensa local.

Se acordó hacer un censo de las obras que se están construyendo en el cementerio de Ovejunos, para dar un presupuesto de las obras que se tienen que hacer en la prensa local.

Se acordó hacer un censo de las obras que se están construyendo en el cementerio de Ovejunos, para dar un presupuesto de las obras que se tienen que hacer en la prensa local.

de atención sobre el solar de la casa número 27, de la calle de Victoria.

Para el campeonato local de Fútbol, se concede un premio de \$250 pesos.

Se concede autorización para la elevación de un piso en la casa número 27, de la calle de Victoria, para el Sr. D. Juan González Pérez.

Se acordó una reunión de la Comisión de Instructión Pública, para celebrar un concurso para el suministro de artículos de consumo para la Comuna Escolar, durante los meses de Mayo, Junio y Julio.

El Sr. D. Juan González Pérez, propietario del solar número 27, de la calle de Victoria, presentó un proyecto de construcción de un edificio para viviendas obreras, en el terreno que se encuentra entre las casas números 27 y 29 de la calle de Victoria.

que tiene en la calle de Alameda. En el acto se acordó que el Sr. D. Juan González Pérez, propietario del solar número 27, de la calle de Victoria, pague el impuesto de predial que le corresponde.

El Sr. D. Juan González Pérez, propietario del solar número 27, de la calle de Victoria, presentó un proyecto de construcción de un edificio para viviendas obreras, en el terreno que se encuentra entre las casas números 27 y 29 de la calle de Victoria.

El Sr. D. Juan González Pérez, propietario del solar número 27, de la calle de Victoria, presentó un proyecto de construcción de un edificio para viviendas obreras, en el terreno que se encuentra entre las casas números 27 y 29 de la calle de Victoria.

por las obras que se están haciendo en la intervención número 13, 1399 pesetas.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó acudir al concurso para construcción de edificios públicos, para uno destinado a agua y otros servicios del Estado, actuando por el Sr. D. Juan González Pérez, propietario del solar número 27, de la calle de Victoria, para la construcción de un edificio para viviendas obreras, en el terreno que se encuentra entre las casas números 27 y 29 de la calle de Victoria.

Se acordó acudir al concurso para construcción de edificios públicos, para uno destinado a agua y otros servicios del Estado, actuando por el Sr. D. Juan González Pérez, propietario del solar número 27, de la calle de Victoria, para la construcción de un edificio para viviendas obreras, en el terreno que se encuentra entre las casas números 27 y 29 de la calle de Victoria.

Se acordó acudir al concurso para construcción de edificios públicos, para uno destinado a agua y otros servicios del Estado, actuando por el Sr. D. Juan González Pérez, propietario del solar número 27, de la calle de Victoria, para la construcción de un edificio para viviendas obreras, en el terreno que se encuentra entre las casas números 27 y 29 de la calle de Victoria.

Se acordó acudir al concurso para construcción de edificios públicos, para uno destinado a agua y otros servicios del Estado, actuando por el Sr. D. Juan González Pérez, propietario del solar número 27, de la calle de Victoria, para la construcción de un edificio para viviendas obreras, en el terreno que se encuentra entre las casas números 27 y 29 de la calle de Victoria.

El Ayuntamiento aprobó el presente extracto de acuerdos, acordando su inscripción en el Libro de Actos de la Municipalidad, en la sesión del día 10 de octubre de 1935.

El Sr. D. Juan González Pérez, propietario del solar número 27, de la calle de Victoria, presentó un proyecto de construcción de un edificio para viviendas obreras, en el terreno que se encuentra entre las casas números 27 y 29 de la calle de Victoria.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.

Se acordó lo propuesto por la Comisión de Caminos, para invertir \$250 pesos en obras del Ovejunos.